

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**  
 Período Constitucional 2016-2019  
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 03  
 FECHA: 29 de enero de 2019  
 LUGAR: Recinto los Comuneros  
 HORA DE INICIACIÓN: 9: 28 am  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 2: 44 pm.  
 PRESIDENTE: H.C. Daniel Andrés Palacios Martínez  
 SECRETARIO: Dagoberto García Baquero

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Debate de control político de las siguientes proposiciones:

**Proposiciones No. 018, 019, 020 y 021 de 2019**, aprobadas el 16 de enero de 2019

Temas: Informe del cumplimiento metas del Plan Desarrollo y la Ejecución del Presupuesto de Inversión en el Distrito Capital de Conformidad con la Ley 1909 de 2018, Artículo 22; Sesión de Control Político para Debatir el Informe de Rendición de Cuentas del Alcalde Mayor de Bogotá; Cumplimiento de Metas del Plan de Desarrollo de la “Bogotá Mejor para Todos” y Sesión exclusiva para exposición de



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

posturas de la Oposición en el Concejo de Bogotá, conforme al Artículo 22 de la Ley 1909 de 2018.

Citantes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Xinia Rocío Navarro Prada, Celio Nieves Herrera y Manuel José Sarmiento Argüello (Bancada Partido Polo Democrático); Juan Carlos Flórez Arcila (Bancada Partido-ASI); Hollman Felipe Morris Rincón (Bancada Movimiento Progresistas) y Marco Fidel Ramírez Antonio (Bancada Partido Opción Ciudadana).

Citados: Doctores Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Jairo García Guerrero, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Ángela Anzola de Toro, Secretaria Distrital de La Mujer; Cristina Vélez Valencia, Secretaria Distrital de Integración Social; Luís Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Claudia Cecilia Puentes Riaño, Secretaria de Educación del Distrito; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Guillermo Herrera Castaño, Secretario Distrital del Hábitat; Andrés Escobar Uribe, Gerente General-Empresa Metro y Wilfredo Grajales Rosas, Director General-IDIPRON.

Invitados: Doctores Fernando Carrillo, Procurador General de La Nación; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones

5. Comunicaciones y varios



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## DESARROLLO

### 1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario informa que siendo las 9: 28 am se da inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria contestando el primer llamado a lista los siguientes Concejales:

Por voz se han registrado: JORGE LOZADA VALDERRAMA, MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO, XINIA ROCIO NAVARRO PRADA,

Se registraron los Honorables Concejales: JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, GLORIA ELSY DIAZ MARTÍNEZ, LUZ MIREYA CAMELO, EMEL ROJAS CASTILLO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, DORA LUCIA BASTIDAS UBATÉ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCON, DIEGO ANDRES MOLANO APONTE, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, CELIO NIEVES HERRERA, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO,

El Secretario General informa que han contestado a lista honorables 28 concejales por lo tanto hay quórum decisorio.

Durante el transcurso de la sesión ingresan los Honorables Concejales: HOSMAN YAITH MARTINEZ MORENO, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLAN, LUZ MARINA GORDILLA SALINAS, JORGE DURAN SILVA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTES, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, EWDAR ANIBAL ARIAS RUBIO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ROGER CARRILLO CAMPO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ, JEFFER YESID VEGA BOBADILLA, RICARDO ANDRES CORREA MOJICA, CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA, ROBERTO HINESTROSA REY.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>	

Presentaron excusa los Honorables Concejales:

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario informa que ha sido aprobado el orden del día.

## 3. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES 18,19, 20,21, DE 2019.

**H.C. DANIEL PALACIOS MARTINEZ:** dice que el debate se hará en el marco del estatuto de la oposición por primera vez y cede la presidencia de la plenaria a la Concejal XINIA ROCIO NAVARRO.

**H.C. MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO:** protesta por la falta de respuestas de la Administración al cuestionario formulado para el debate. Plantea varias dudas respecto de la rendición de cuentas del Alcalde Mayor del día de ayer como la exacerbación de la división de clases sociales en la ciudad y el aumento de los impuestos para las clases medias y trabajadora como el impuesto predial y el impuesto de valorización y endeudar la ciudad hacia futuro. Al igual rechaza las propuestas de pavimentar las reservas naturales y parques de la ciudad y en general el medio ambiente.

Manifiesta que no se cumplieron algunos indicadores del Plan de Desarrollo como el de mejorar la autoestima y la felicidad, la reducción de la pobreza, y la reducción de la contaminación, atención de la niñez desde la Secretaría de Integración social, cupos escolares, y si se cumplieron las metas para la comunidad LGTI promoviendo una cultura que no es la general, ni la constitucional ni legal, agrega.

Hace algunas observaciones sobre el tema de la salud relacionada con retrasos en la construcción de los Caps de distintas localidades ni otras obras que se habrían prometido, añade que los indicadores de recuperación del espacio público por Transmilenio ha tenido lento avance.

Dice que solicitará la investigación de porque Profamilia no está pagando por los avisos publicitarios en las estaciones de Transmilenio, continua enumerando las falencias de la Administración como la política de cementerios y separación de



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

residuos de la fuente, problemas con el relleno de “Doña Juana” y una deficiente gestión en ahorros del gasto público o administración derrochona como por ejemplo el pago en arriendos de varias entidades públicas por cien mil millones de pesos.

H.C. XINIA ROCIO NAVARRO PRADA: solicita al gerente de Canal Capital igual trato para la transmisión de la sesión.

H.C. ALVARO ARGOTE MUÑOZ: Manifiesta que el alcalde Peñalosa no ha cumplido su Plan de Gobierno que ha sido cambiado con ajustes al Plan de Desarrollo que a su vez han estado sustentados en los grandes Meganegocios del transporte y la vivienda y el mercado de consumo colectivo de los ciudadanos. Subraya el alto endeudamiento que se ha hecho en este gobierno por 41 billones de pesos, dineros que serán destinados para los meganegocios especialmente del transporte.

Concluye que la oposición a Peñalosa es de principios y filosófica y que mintió con la presentación del Plan de Desarrollo que es muy diferente al Plan de Gobierno con el que ganó las elecciones y pide finalmente que no haga la licitación del Metro ni la troncal de la séptima.

H.C. XINIA NAVARRO PRADA: critica al alcalde por su presentación ideológica y la ausencia de respuestas a las metas plan de desarrollo. Da ejemplos como la política de la mujer y de género.

Denuncia tercerización de servicios en Trasmilenio y pide a los organismos de control investigar, y persecución sindical.

H.C CELIO NIEVES HERRERA: Dice que hay metas incumplidas en el Plan de desarrollo distrital en los sectores de educación y del ambiente destacando de esta última la tala de árboles injustificada y la construcción de canchas sintéticas en detrimento de los parques naturales, las intenciones urbanísticas y pérdidas de partidas presupuestales de la Reserva Van der Harmen para su arborización, y la destrucción del sendero de los cerros orientales.

En materia educativa señala que no se han entregado cerca de 45 colegios de los prometidos por el alcalde y solo se han entregado cinco nuevos en lotes nuevos, incumplimiento de la jornada única y la negación de la educación preescolar son parte de los programas incumplidos.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Referencia un informe de la Misión electoral que dice que el alcalde le ha entregado 322 contratos por 19.800 millones de pesos a 17 donantes de su campaña que le entregaron 268 millones a la campaña constituyendo actos de corrupción rechazables.

Enfoca su análisis a los sectores de movilidad y salud. Sobre el primero dice que es un vendedor de buses y que ha desarrollado una privatización del transporte público y desmejorado su calidad lo mismo que la meta de construcción de la primera línea del metro no se podrá cumplir.

Denuncia irregularidades en el funcionamiento del Sistema Trasmilenio tanto en su funcionamiento como en los procesos de compra de nuevos buses.

En materia de salud denuncia desmejoramiento del servicio especialmente en sectores donde habitan personas del régimen subsidiado y de funcionamiento financiero de Capital Salud.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Hace claridad sobre su posición de independiente y en tal sentido interviene evaluando la presentación del alcalde.

Afirma que el alcalde en su presentación no se basó en la realidad sino en ficciones e intereses.

Expone los donantes y las cifras de los patrocinadores de la campaña del alcalde como urbanizadores y constructores, que a su vez han recibido en contraprestación jugosos contratos, intereses sobre los que el alcalde oculto.

Rechaza las intenciones urbanísticas de la Reserva Vande Hardem del alcalde y cuestiona los argumentos para ello especialmente por los resultados del nuevo censo.

Expone las inexactitudes del alcalde en su exposición sobre lo que será el Metro y además tiene un gran conflicto de intereses de las que no se ha apartado.

Manifiesta en el tema de la educación que la situación es grave.

Se aprueba la moción de sesión permanente siendo la 1 y 23 pm.

Y, dice que de los treinta colegios nuevos que se comprometió a construir en lotes nuevo solo ha construido uno. Mintiendo de esta manera con la información pública igual incumplimiento se presentó con la construcción de los jardines infantiles.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

Llama la atención sobre la omisión que tuvo el alcalde con la grave situación de inseguridad de la ciudad.

H.C. HOLLMAN MORRIS RINCON: Basa su intervención en el análisis de su Plan de Desarrollo donde el alcalde no cito indicadores, ni fuentes.

Manifiesta que los índices de pobreza multidimensional en la ciudad aumentaron como nunca antes en la Administración Peñalosa, lo mismo que la pobreza monetaria, la pobreza extrema, el empleo, y el producto interno bruto se redujo es decir que Bogotá retrocedió en los indicadores sociales con respecto a las administraciones anteriores indicó.

Reclama porque no ha presentado el alcalde el POT y responde el mismo que es por los intereses que existen con la reserva Van de Hardem que no ha sido autorizado aun su viabilidad urbanística por la Car.

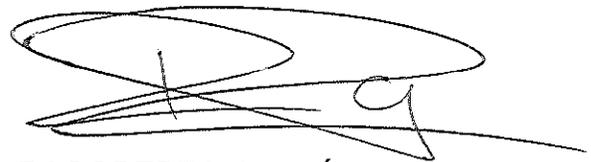
Destaca que el Alcalde en su presentación acabo con las posibilidades del metro subterráneo y de paso con la mejoría de la movilidad y el crecimiento que traía la ciudad y subraya que no va a ver Metro elevado en la ciudad.

Advierte sobre el riesgo de un desastre financiero en la ciudad y a un desastre urbanístico con el proyecto del metro elevado y la troncal de Transmilenio por la carrera séptima.

Siendo las 2: 44 pm se levanta la sesión.



**DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ**  
 Presidente



**DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO**  
 Secretario General



Elaboró: Jorge Buñtrago P.  
 Revisó: Johanna Cuéllar, *CB*

